

La industria militar argentina

López, Ernesto

Ernesto López: Sociólogo argentino, especializado en problemas militares. Docente e investigador en FLACSO, sede México, y diversas universidades argentinas. Autor de numerosos estudios sobre el tema de su especialidad.

No sólo de la producción de armamentos se preocuparon los militares argentinos, en fecha tan temprana como 1927, sino también de la de "materiales críticos": acero y petróleo. La Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFM), primero, y luego la Secretaría de Producción para la Defensa, orientaron la formación del complejo militar industrial argentino, extendiendo luego sus operaciones hacia la petroquímica y otras manufacturas más sofisticadas. Diversas formas de empresa llevaron adelante la producción de material bélico, destacando por su rendimiento las sociedades mixtas y las sociedades anónimas con baja participación del Estado. Los estudios sobre el tema, en todo caso, están recién en sus inicios.

Desde 1927, cuando se creó la Fábrica Militar de Aviones, comenzaron a desarrollarse en Argentina una serie de actividades productivas vinculadas de una u otra manera a las instituciones militares. Su resultado fue la constitución de un complejo industrial militar orientado hacia la producción de armamentos, vehículos de guerra, municiones, etc. Esta tendencia se complementó con otra que, al amparo de una concepción surgida en el período de entre guerras, se preocupó también por el desenvolvimiento de industrias productoras de "materiales críticos". El acero fue el primero de éstos en desarrollarse en la órbita militar, a partir de la creación, en 1935, de la Fábrica Militar de Aceros.

El control nacional de la producción de petróleo se contó entre las preocupaciones castrenses de la época, recurso que quedó tempranamente bajo jurisdicción estatal, al constituirse Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) como empresa pública. Coherente con este interés por el oro negro resultó el inicio, en 1942, con la creación de la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, de actividades en el terreno de la petroquímica. La producción de armamentos había quedado sujeta desde 1936 a la

Dirección General de Material de Ejército, de la que dependían la Dirección de Arsenales de Guerra y la Dirección de Fábricas Militares.

Un hito fundamental en el desarrollo del complejo industrial militar fue la constitución, en 1941, de la Dirección General de Fabricaciones Militares (DGFm), institución que se convertiría en el eje del mismo. Bajo su auspicio, dicho complejo tomó definitivamente cuerpo en el transcurso de la década de los 40, al constituirse la ya mencionada fábrica de tolueno sintético y especialmente las empresas Altos Hornos Zapla, en 1943, y la Sociedad Mixta Siderurgia Argentina (SOMISA), en 1948, que le dieron decisivo impulso a la industria siderúrgica. Un año antes, a instancias del general Manuel Savio, de fecunda y silenciosa labor al frente de la DGFm desde su creación (y hasta su prematura muerte, ocurrida en 1947), el Parlamento había aprobado el Plan Siderúrgico Nacional, mediante la Ley 12.978.

El desarrollo de la DGFm mantuvo un curso estable en los años siguientes, incrementando el número de establecimientos directamente dependientes de ella y ampliando los rubros de su actividad productiva. La autonomización de la Fuerza Aérea, que se desprendió en 1948 del Ejército para constituirse como fuerza aparte, motivó, por otro lado, que la industria aeronáutica cambiara de jurisdicción.

A comienzos de la década del 70, con la constitución de dos grandes empresas, petroquímica General Mosconi y Petroquímica Bahía Blanca, el complejo industrial acometió el desenvolvimiento a amplia escala de la petroquímica, hasta entonces limitado a la FM de Tolueno Sintético. La misión de esta fábrica era - y continúa siéndolo - proveer de combustible al sistema integrado de fábricas directamente dependientes de la DGFm. Los nuevos emprendimientos, en cambio, excedían sobradamente las necesidades y los requerimientos del complejo industrial militar. Junto con los ambiciosos planes de SOMISA - que procuraba alcanzar el autoabastecimiento siderúrgico apuntaban a colaborar con el "desarrollo nacional". Incidían sobre esta clase de iniciativas, dos factores. Por un lado, una indelible tradición "pionera" en punto al desenvolvimiento de algunas ramas industriales "críticas" (aviones, acero, vehículos de transporte, etc.), cimentada en un entendimiento amplio del concepto de defensa nacional. Por otro, un impulso intervencionista que había llevado a las fuerzas armadas a ocupar el poder en 1966 (y a mantenerlo hasta 1973), hecho que repitieron en 1976 por un lapso de 8 años.

Cuadro 1

Estructura del complejo vinculado a la Dirección General de Fabricaciones Militares (DG-FM)

EMGE	Proveedores de	Proveedores de Insumos	Fábricas Terminales	Establecimientos Mineros y afines
DGFM	Combustible	a) Sidero-metal b) Químicos c) Forestales		
I. 14 Establecimientos integrados funcional, contable y administrativamente				
		1. Fab. Mil. (FM) de Tolveno Sintético (A). Combustible =Famitol)		
		2. Establ. Altos Hornos Zapla (Ba). (Aceros)		
		3. FM de Vainas y Conductores Eléctricos "Eca" (Ba). (Latones, cobre, conductores)		
		4. FM Río Tercero (Bb/C). (Nitrato de amonio, ácido sulfúrico, etc., armamento)		
		5. FM de Acido Sulfúrico (Bb). (Químicos)		
		6. FM Villa María (Bb). (Troyl, pólvora, etc.)		
		7. Centro Forestal Pirané (Bc). (Madera)		
		8. FM de Material Pirotécnico (C). (Bengalas, cartuchos, mechas, etc.)		
		9. FM San Francisco (C). (Munición, vagones, discos de arado)		
		10. FM Fray Luis Beltrán (C). (Munición)		
		11. FM Gral. San Martín (C). (Conductores, óptica, blindajes, etc.)		
		12. FM de Armas Portátiles D. Mather (C). (Armas livianas)		
		13. Establecimiento Minero Capillitas (D). (Minerales)		
		14. Centro Geológico Minero (D)		
II. Sociedades Mixtas con participación de DGFM				
		1. SOMISA (Siderurgia, part. 99%)		
		2. ATANOR (Productos químicos, part. 21%)		
		3. Carboquímica Argentina SM (Carboquímica, part. 42%)		
		4. INDUCLOR SM (Petroquímica, part. 30%) (a)		
		5. POLISUR SM (Petroquímica, part. 30%) (a)		
		6. PETROPOL SM (Petroquímica, part. 30%) (a)		
		7. Monómeros Vinílicos (Petroquímica, part. 30%) (a)		
III. Sociedades Anónimas, con participación de DGFM				
		1. SIDINSA, SA (Siderurgia, 98%)		
		2. HIPASAM (Minera y procesamiento, 90%)		
		3. Petroquímica General Mosconi (Petroquímica, 50%)		
		4. Petroquímica Bahía Blanca (Petroquímica, 50%)		
		5. Petroquímica Río Tercero (Petroquímica sin acciones proferidas: DGFM, 8,6%, ATANOR, 41,2%; con acciones proferidas: DGFM 0,21%, ATANOR 1,02%).		
(a) En 1985, aún no habían entrado en actividad productiva.				

Lo que sigue es apenas un estudio exploratorio. Se carece para el caso argentino de investigaciones sistemáticas previas, que permitan abordajes más ambiciosos de la problemática que el intentado aquí. La información sobre las empresas militares argentinas jurisdiccionalmente dependientes de los Estados Mayores del Ejército, la Armada o la Fuerza Aérea, o bien del Ministerio de Defensa está todavía fragmentada y dispersa, y no resulta en absoluto sencillo hacerse de ella. En consecuencia, todo lo que se pretende aquí es pintar someramente la situación actual atendiendo, por una parte, a las industrias vinculadas a la DGFM que como se ha visto, pertenece a la jurisdicción del Ejército y, por otra, a las reunidas recientemente - año 1985 - en la Secretaria de Producción para la Defensa, localizada en la esfera del

Ministerio de Defensa. Esta ha incluido, entre otras, a las empresas originariamente ligadas a la Armada. Ha quedado sin considerar la industria aeronáutica, de significativo desarrollo durante los últimos años, por falta de información.

Cuadro 2

Empresas dependientes de la Secretaría de Producción para la Defensa

1.	COVIARA (Construcción de Viviendas para la Armada de la República Argentina, Sociedad Anónima; part. del Estado: 100%)
2.	FORJA ARGENTINA (Sociedad Anónima, metalúrgica, 99,9%)
3.	TEA (Tecnología Aeroespacial, Sociedad Anónima, 99,9%)
4.	AFNE (Astilleros y Fábricas Navales del Estado. Sociedad Anónima, industria naval y explosivos; Ministerio de Defensa 99,7%, TANDANOR 0,3%)
5.	TANDANOR (Talleres Navales Darsena Norte, Sociedad Anónima, reparaciones navales, Ministerio de Defensa 93,4%, Administración General Puertos 6,6%)
6.	EDESA (Empresa de Desarrollos Especiales SA, Sociedad Anónima, misiles, minas, etc.; Ministerio de Defensa 99,7%, TANDANOR 0,3%)
7.	SISTEVAL (Sociedad Anónima, equipo electrónico de naves; Ministerio de Defensa 72%, privados 28%)
8.	Astillero Ministro Manuel Domecq García (Sociedad Anónima, construcciones navales; Ministerio de Defensa 74%, TANDANOR 1%, privados 25%)
9.	SATECNA (Sociedad Anónima, remolques marítimos; EDESA 40%, privados 60%)
10.	TAMSE (Tanque Argentino Mediano S.E., Sociedad del Estado, vehículos blindados)

La Dirección General de Fabricaciones Militares

Constituida en 1941, es el eje a partir del cual se desarrolló el complejo. Dependió, desde sus inicios, de la jefatura del Ejército; en los tiempos recientes, del Estado Mayor General del Ejército (EMGE). Tradicionalmente, ocupaba su dirección un general de división en actividad, perteneciente a la especialidad de ingenieros militares, en servicio activo. La plana mayor de la institución también estaba conformada por oficiales en actividad de la mencionada especialidad, así como la dirección de los establecimientos directamente dependientes de ella. En 1985, coincidente con la reunión en la Secretaria de Producción para la Defensa de un conjunto de empresas antes no dependientes de ella, el gobierno dispuso que un civil, nombrado por el ministro de Defensa, ocupase en lo sucesivo la titularidad del organismo. De modo que su estructura actual de dirección se forma con un funcionario designado por el Ministerio de Defensa y el resto por el EMGE.

La DGFM forma un complejo dentro del complejo industrial militar, constituido por tres segmentos:

I. Un núcleo de 14 establecimientos integrados funcional, contable y administrativamente (véase Cuadro 1). Los mismos se hallan interconectados, componiendo un

circuito productivo que compagina cuatro clases de empresas: A) proveedoras de combustible; B) proveedoras de insumos: a) sidero-metalúrgicos; b) químicos; c) forestales; C) fábricas terminales; y D) establecimientos mineros y afines. Los intercambios entre los distintos establecimientos se realizan a precios de costo y las utilidades obtenidas por los establecimientos terminales se reparten entre todas las empresas del sistema, según criterios de proporcionalidad fijados por la Dirección.

Cuadro 3

Empresas del complejo industrial militar por segmentos de pertenencia, 1985
(Miles de australes de 1985, a valor promedio anual)

Empresas	Personal	Ventas	Aportes del Tesoro
I. DGFM/Establ. integrados	13.965	134.963	17.634
II. DGFM/Soc. Mixtas			
SOMISA	11.000	222.881	—
ATANOR	s/d	s/d	s/d
Carboquímica Arg.	s/d	s/d	s/d
INDUCLOR	74	(a)	1.522
POLISUR	s/d	(a)	s/d
PETROPOL	41	(a)	951
Monómeros Vinílicos	79	(a)	1.343
Totales sector	11.194	222.881	3.816
III. DGFM/Soc. Anónimas			
SIDINSA	59	66	341
HIPASAM	1.480	16.157	4.962
Petroq. Gral. Mosconi	785	70.642	—
Petroq. Bahía Blanca	368	48.808	—
Petroq. Río Tercero	s/d	s/d	s/d
Totales sector	2.692	135.673	5.303
IV. Min. Def./Soc. Anónimas y otras			
COVIARA	63	607	—
FORJA	492	9.217	463
TEA	7	5.875	—
AFNE	3.626	34.355	9.320
TANDANOR	939	7.561	—
EDESA	84	4.429	—
SISTEVAL	85	1.607	—
Ast. Domecq	1.019	9.812	—
SATECNA	s/d	s/d	s/d
TAMSE	402	—	6.095
Totales sector	6.717	73.463	15.878
Total general	34.568	566.980	42.361

(a) No habían comenzado a operar todavía, en 1985.

Fuente: Fontana, A. y Arodstein, R.: El sector de producción para la defensa, Buenos Aires, 1986, mimeo.

II. Un conjunto de siete empresas constituidas bajo el régimen de sociedades mixtas estatales/privadas, con un margen de participación accionaria variable de la DGFM (véase Cuadro 1). Dentro de este segmento se ubica SOMISA, que es la empresa de mayor volumen de ventas de todo el sector (véase Cuadro 3) y los establecimientos INDUCLOR, POLISUR, PETROPOL y Monómeros Vinílicos, de muy reciente constitución, que al año 1985 - al que corresponden los datos tomados como base para la confección de los cuadros - no habían entrado todavía en operación.

III. Un grupo de cinco sociedades anónimas, con participación accionaria variable de la DGFM (véase Cuadro 1).

Tanto en las empresas del segmento II, como en las del segmento III, la DGFM tiene derecho a nombrar representantes en el directorio y, según los casos, también el presidente de la compañía .

La Secretaría de Producción para la Defensa

En 1985, por disposición gubernamental, se reunieron diez empresas bajo jurisdicción de esta Secretaría (véase Cuadro 2). Todas, excepto una, tienen la forma de sociedades anónimas, siendo variable la participación del Ministerio de Defensa en los respectivos paquetes accionarios. Siete de ellas pertenecían originariamente a la Armada (COVIARA, AFNE, TANDANOR, EDESA, SISTEVAL, Astillero Ministro Manuel Domecq García, SATECNA). La empresa TAMSE tiene la forma de sociedad estatal y estuvo originariamente ligada al Ejército.

Características generales del complejo

En el Cuadro 3 se presentan las características generales del complejo, dividido en 4 segmentos: I, II y III correspondientes a la DGFM, y IV, dependiente del Ministerio de Defensa. El segmento que concentra la mayor cantidad de personal y el mayor volumen de ventas es el número II, cuyas cifras se incrementarían notoriamente si fuese posible incluir los datos correspondientes a los dos establecimientos de los que se carece de información (ATANOR y Carboquímica Argentina). De acuerdo a la información que se posee, una sola empresa del segmento, SOMISA, aporta más de la mitad de las ventas de todo el complejo y también más de la mitad del personal empleado en el mismo. Los segmentos I y III alcanzan un volumen de ventas parecido entre sí, pero evidencian una marcada diferencia en el rubro de personal, que se deriva de la fuerte presencia de establecimientos petroquímicos de naturaleza capital-intensivos en el III. El segmento IV, por su parte, se muestra

como el más complicado desde el punto de vista de los rendimientos: registra el volumen de ventas más bajo de todo el complejo y, al mismo tiempo, recibe un apoyo significativo de la Tesorería.

Es posible intentar establecer algunas relaciones, tasas y porcentajes, a partir de la precaria base informativa de la que se dispone, que nos acerquen de una manera mínimamente ordenada al tema de los rendimientos. Examinaremos primero el comportamiento de los segmentos que ya hemos identificado y luego los descompondremos por sectores productivos.

Un primer grueso indicador de rendimiento económico viene dado por los aportes del Tesoro tomados como porcentajes de las ventas totales de cada segmento. Tratándose de empresas públicas o con un alto porcentaje de participación del Estado en el paquete accionario, dichos aportes pueden ser interpretados no como inversiones, sino como gasto destinado a colaborar con el funcionamiento regular de los establecimientos del segmento. No está seguramente de más subrayar que en cada caso procuraremos confrontar los datos globales con los correspondientes a las empresas del sector. (Ver Tabla 1).

Tabla 1

	Aport. Tesoro x 100 ventas
I	13,0%
II	1,7%
III	3,9%
IV	21,6%

Salta a la vista que los segmentos II y III tienen un comportamiento sensiblemente mejor que el de I y IV. En realidad, el segmento II tiene en este sentido una performance impecable, por cuanto los aportes de Tesorería que registra corresponden a establecimientos que en 1985 - año tomado como base de la información estadística - todavía no habían iniciado sus operaciones productivas, de modo que esos aportes pueden legítimamente conceptualizarse como inversión. El segmento III registra el caso negativo de SIDINSA, destacable pese a operar a una escala modesta, y el de HIPASAM (véase Cuadro 3), para la cual los aportes recibidos de la Tesorería representan un 30,7 por ciento de sus ventas. Es altamente probable que en ninguno de estos dos casos pueda hablarse de inversión: esta es virtualmente nula, en la actualidad, en empresas públicas que se hallen ya en operaciones. Las empresas más importantes de ambos segmentos para las que se poseen datos, funcionan sin

aportes de la Tesorería (SOMISA, Petroquímica General Mosconi y Petroquímica Bahía Blanca).

Cuadro 4

Empresas por área de actividad, 1985

	Ventas	Ventas/ personal	Aport. Tesoro x 100 ventas	(Vent.-Ap. Tes.)/ personal
Sid./Metalúrgicas				
SOMISA	222.881	20,3	0	20,3
SIDINSA	66	1,1	516,0%	-4,6
FORJA	9.217	18,7	5,0%	17,8
HIPASAM	16.157	10,9	30,7%	7,6
Totales sector	248.321	19,1	2,3%	18,6
Petroquímicas				
PGM	70.642	89,9	0	89,9
PBB	48.808	132,6	0	132,6
Totales sector	119.450	103,6	0	103,6
Industrias navales				
AFNE	34.355	9,5	27,1%	6,9
TANDANOR	7.561	8,0	0	8,0
SISTEVAL	1.607	18,9	0	18,9
Ast. Domecq	9.812	9,6	0	9,6
Totales sector	53.335	9,4	15,5%	7,8
Armam. Ejército				
DGFM	134.963	9,7	13,0%	8,4
TAMSE	-	-	-	-15,2
Totales sector	134.963	9,4	17,6%	7,7

Los altos porcentajes de los sectores I y IV, por su parte, revelan deficiencias de funcionamiento. De acuerdo a un documentado paper de un ex-funcionario del Ministerio de Defensa, la DGFM - es decir, el segmento I - solventa con recursos propios solamente el 80 por ciento de sus gastos de operación¹. Los altos guarismos de los aportes correspondientes en el segmento IV a AFNE y a TAMSE, tampoco pueden considerarse inversión. TAMSE carece de ventas; puede decirse, en consecuencia, que vive del erario público. Del caso AFNE puede afirmarse lo mismo que de SIDINSA o HIPASAM. Vale la pena destacar que en todos los casos apuntados con funcionamiento deficiente, se trata, o bien de empresas enteramente del Estado, o bien con una participación de éste que no es menor del 90 por ciento (véanse Cuadros 1 y 2). Contra la tentación de las generalizaciones fáciles debe recordarse, sin embargo, que la empresa más importante de todo el complejo, SOMISA, funciona sin requerir aportes de la Tesorería y pertenece al Estado en un 99 por ciento.

¹Gargiulo, Gerardo: Gasto militar y política de defensa, Buenos Aires, 1987, p. 14, mimeo.

Mirando ahora las cosas desde el punto de vista de las ventas y la relación de éstas con la cantidad de personal, lo que podría darnos también un precario indicador del nivel de rendimiento por hombre ocupado alcanzado por los distintos segmentos, tenemos la Tabla 2:

	Ventas	Ventas/Personal
I	134.936	9,7
II	222.881	20,0
III	135.673	50,4
IV	73.463	10,9

Nuevamente salta a la vista que los segmentos II y III tienen un comportamiento marcadamente superior al de I y IV. Es especialmente destacable la diferencia que, dado un volumen de ventas similar, separa a los segmentos I y III. Los segmentos I y IV presentan un nivel de rendimiento por hombre ocupado parecido. La mejor posición comparativamente de IV, empero, se relativiza si se considera que recibe un porcentaje mayor de aportes del Tesoro que I. Si del volumen de ventas se restasen los aportes de la Tesorería a cada uno de estos dos segmentos, el rendimiento por hombre ocupado del I sería de 8,4 y la del IV sería de 8,6.

La presencia en el segmento II de cuatro empresas que para la fecha considerada no habían entrado todavía en operación, pero que suman personal ocupado (de las que se posee información sólo para tres; véase Cuadro 3), distorsiona en parte la performance del sector. Si observamos el comportamiento de las empresas mayores de cada segmento, sin embargo, se advierte que la desviación no es demasiado significativa (ver Tabla 3).

	Ventas	Ventas/Personal
SOMISA (II)	222.881	20,3
DGFM (I)	134.963	9,7
PGM (III)	70.642	89,9
PBB (III)	48.808	132,6
AFNE (IV)	25.035	9,5

Esta tabla confirma las tendencias puestas de manifiesto por la tabla anterior, para los casos de los segmentos I, II y IV. Para el segmento III, en cambio, revela una composición heterogénea en la que los rendimientos de las distintas empresas que lo componen es muy desperejo: las cifras de los dos establecimientos considerados son muy diferentes a la cifra global del segmento.

Veamos ahora qué sucede si agrupamos los establecimientos, no por segmentos de pertenencia, sino por áreas de actividad productiva. El Cuadro 4 muestra, desde el punto de vista de los aportes de la Tesorería, un comportamiento ejemplar del sector petroquímico, un comportamiento levemente distorsionado del sector siderometalúrgico y un comportamiento poco eficiente y parecido en cifras al de las industrias navales y al de la producción de armamentos de Ejército².

Los guarismos del sector sidero-metalúrgico tomados globalmente "esconden" la realidad: el porcentaje de aportes es bajo debido a la performance de SOMISA. El resto de las empresas del sector presenta un comportamiento muy heterogéneo, del que no obstante puede distinguirse una tendencia hacia la búsqueda de respaldo en los fondos estatales. Dentro de las industrias navales es destacable la fuerte inclinación de AFNE a buscar apoyo en el erario público. Y dentro de la industria de armamento de Ejército, debe señalarse la completa dependencia de TAMSE de las cuentas del Estado (al no registrar ventas no pueden calcularse, en el cuadro, los aportes como porcentaje de aquéllas) y la moderada pero definida tendencia de la DGFM a respaldarse también en la Tesorería. La absoluta ineficiencia de TAMSE, desde el punto de vista de las ventas, incide en el comportamiento global del sector, cuya dependencia del Tesoro es, con todo, menor que la de AFNE. Debe señalarse, no obstante, que las dos empresas que integran el rubro "armamento de Ejército" reciben apoyo del Tesoro, mientras que de las cuatro agrupadas en el rubro "industrias navales", sólo una lo hace.

Considerando las cosas desde el punto de vista de la relación entre ventas y personal, nuevamente es remarcable el rendimiento del sector petroquímico, mientras podría calificarse de aceptable el del sector siderometalúrgico; (véase Cuadro 4). Los sectores de industrias navales y de armamento de Ejército, en cambio, presentan rendimientos semejantes entre sí, sensiblemente más bajos que los de los otros sectores (un poco menos de la mitad del siderometalúrgico y cerca de 10 veces menor que el del petroquímico). La columna que relaciona ventas menos aportes del Tesoro con personal, refuerza las inferencias anteriores: manteniéndose tendencialmente los rendimientos ya señalados, las diferencias intersectoriales se muestran agravadas.

² La producción predominante de las fábricas terminales de la DGFM es la de armamentos y afines. Por esta razón se la clasifica en este sector (véase Cuadro 1).

Conclusiones

Sin perder de vista la naturaleza precaria e insuficiente de las cifras que se han ofrecido, es posible extraer algunas conclusiones de lo expuesto.

En primer lugar, puede sostenerse que el comportamiento de los segmentos ligados a la DFGM es mejor que el del vinculado a la Secretaría de Producción para la Defensa.

En segundo lugar, puede decirse que combinando los comportamientos de los distintos segmentos, tanto en relación a los aportes del Tesoro cuanto a la relación ventas/personal, el mejor rendimiento corresponde al segmento III; más abajo se coloca el II y luego, todavía más abajo y en posición parecida, se ubican el I y el IV.

En tercer lugar, es posible afirmar que los sectores ligados propiamente a las industrias militares (industrias navales y de armamentos) tienen un rendimiento notoriamente más bajo que el de los ligados a la producción de "materiales críticos".

En cuarto término, puede mencionarse que la organización de los establecimientos bajo las formas de sociedades mixtas o sociedades anónimas con baja participación accionaria del Estado (SOMISA en el primer caso y las petroquímicas en el segundo), parecería favorecer mejores comportamientos empresariales que las formas "sociedad anónima con alta participación accionaria estatal o sociedades del Estado".

Por último, seguramente no está de más recalcar que las conclusiones expuestas no tienen ni mucho menos un carácter definitivo. Al contrario, apenas si pueden ser consideradas hipótesis de trabajo, que quizás pudieran alentar futuras investigaciones.

Referencias

*Gargiulo, Gerardo, GASTO MILITAR Y POLITICA DE DEFENSA. p14 - Buenos Aires, Argentina. 1987.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 97 Septiembre- Octubre de 1988, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.